

Madrid Domingo 11 de Agosto.

Estado que manifiesta las cantidades que por diversos respectos han entrado en la depositaria general de esta M. H. villa en el mes de Mayo próximo pasado, y su distribución con arreglo al presupuesto de sus gastos y demás obligaciones, a saber:

Existencia en metálico en fin de Abril correspondiente á los diferentes ramos municipales.....	1.371,995.. 6. $\frac{1}{2}$	
Ingresos de los fondos municipales y cupo de consumos.		
Producto de puertas.....	1.459,845..21.. $\frac{2}{3}$	} 1.572,510..21.. $\frac{2}{3}$
Propios.....	10,875	
Contraste.....	12,052	
Almotacen.....	10,500	
Censos de fuentes.....	1,930	
Alumbrado.....	77,310	
<i>Por cuentas de diferentes.</i>		
Del pósito nacional por el producto de efectos del extinguido pósito.	3,500	} 168,580..26
De medio año adelantado por el producto del peso nacional.....	7,918..22	
De la contribucion de casas y patentes.....	99,557..14	
Del 4 por 100 de consumos.....	49,825..30	
De una multa con calidad de depósito impuesta por inobservancia de ley de imprenta.	1,500	
De la tercera parte del ramal de alcantarilla construido en las calles de las Velas y las Vidrieras.....	838..28	
Por el beneficio que ha dejado el oro frances llevado á la casa de la moneda.....	140	
Por transacion de una reclamacion de 4146 rs. y 12 mrs. por adeudo de derechos de cosecha de vino elaborado en esta villa el año de 1813.....	2,700	
De la cuota de 5 rs. con que contribuyen los exceptuados del servicio personal de la milicia nacional.....	3,000	
Total.....	3.113,086..19.. $\frac{6}{8}$	

GASTOS MUNICIPALES.

Limpiezas de dia y noche.

Por los hechos en estas.....	76,000	
<i>Empedrados.</i>		
Por los hechos durante el mes.....	23,544..17	
<i>Fononería.</i>		
Por los egecutados en ella.....	27,560..20	} 27,935..26
Por sueldos de sus dependientes.....	375.. 6	
<i>Alumbrado y serenos.</i>		
Por sueldos de sus empleados.....	17,886	} 23,683.. 8
Por obra para este ramo por el maestro vidriero.....	5,797.. 8	
<i>Obras públicas y alcantarillas.</i>		
Las de la plaza de la Constitucion.....	20,069..12	} 4,032
Las de la puerta de Toledo.....	12,880	
Las del portillo de la Vega.....	4,004..17	
Las del Conde-Duque.....	2,802..21	
Las del camino inmedia-		

to al Canal.....	8,860	} 137,925.. 1
Paseo del Prado.....	1,230.. 1	
Casino de la puerta de Toledo y la de Segovia.	21,848.. 8	
El de Vallecuz por detras de las tapias del Retiro.....	8,522..29	
Cárcel de Corte.....	28,036.. 8	
Construccion de alcantarillas.....	21,019.. 17	
De la piramide que se está construyendo en el Prado para perpetuar la memoria de las victimas del Dos de Mayo de 1808.....	4,509	
De habilitar en el pósito un cuarto bajo para el portero.....	1,384	
De obra egecutada en las casas calles del Almendro y de los Abades pertenecientes á dicho pósito.....	490..25	
De la egecutada en el colegio de S. Ildefonso.....	1,410	
<i>Beneficencia.</i>		
Al hospital General.....	110,000	} 194,103..35.. $\frac{4}{8}$
A la casa Inclusa.....	30,000	
A la del Hospicio.....	39,000	
A la de Recogidas.....	1,375	
Al colegio de los Desamparados.....	9,166..22.. $\frac{2}{3}$	
Al de niñas de la Iza....	1,855..11	
Al escribiente de la junta de este establecimiento por su asignacion..	275	
Al portero de la misma por la suya.....	120	
De la asignacion hecha á la secretaria para los gastos que ocurran en ella respectivos á este ramo.....	454	
De impresiones para la misma junta.....	1,880	

Educacion.

Por los causados en las escuelas de primeras letras.....	35,784
<i>Paseos y arbolados.</i>	
Por los gastos ocurridos en el nuevo vivero que se está construyendo en el soto de Migas calientes.....	1,042

Policia urbana.

Por policia urbana.....	3,747.. 9
Por juzgados de primera instancia.....	10,180

Teatros.

De réditos de un censo contra el teatro del Principe perteneciente á las memorias de D. Andres Martínez Navarrete, vencidos en fin del año pasado de 821.....	543.. 4	} 5,858..13
De los de otro contra el de la Cruz vencidos en 25 de Enero del presente año.....	635.. 9	
De lo pagado al maestro calbestrero por resto de su cuenta de cuerdas para los dos teatros...	4,032	
De los alquileres de la casa cuartel para el coliseo del Principe, cumplidos en 1 de Noviembre del año pasado.....	600	

Extrordinarios.

De gastos de lazareto de sanidad.....	1,500	}	
De lo pagado á la suscripci6n de Mallorca á los agentes de aquel ayuntamiento por producto de la de Miranda de Ebro.....	478		
Del cenotafio en el Prado y tablado en la iglesia de S Isidro para el aniversario del Dos de Mayo de este año.....	3,249..17		
De la composici6n de toldos para la festividad del Corpus.....	4,000		
De la p6rdida que sufrieron los medios lites que se llevaron de la depositaria á la casa de la moneda para su resello.....	23,219..11		
De la que igualmente tuvo la moneda francesa que result6 existente en principios del mes de Mayo, negociada á los Dtes. Zalles, Pelayo y compa \tilde{n} ia, á virtud de acuerdo del Excmo. ayuntamiento.....	15,079..14		

Cárceles y presidios.

De lo satisfecho por resto de cuenta de la mayordomía de la cárcel de Villa respectiva al mes de Marzo...	8,145.. 8	}	
De lo pagado al mismo por cuenta de Abril..	4,000		
De lo satisfecho al alcaide de la misma por resto de gastos que corrieron por su mano en dicho mes de Marzo.....	235.. 6		
De lo pagado por resto de cuenta de la mayordomía de la cárcel de Corte respectiva al referido mes de Marzo.....	9,371		
De lo satisfecho para dicha cuenta de la mesada de Mayo.....	4,000		
De lo pagado al alcaide de la citada cárcel de Corte por resto de cuenta del mes de Marzo de los gastos que corren por su mano en ella.....	2,056..32		
De gastos del presidio por cuenta de los que se causen con respecto al mes de Mayo en él.....	3,000		

Gastos de Quinta.

De lo satisfecho á cuenta de los tablados para la quinta.....	3,000	}	
De lo entregado á los sustitutos de quintos para el reemplazo del ejército.....	26,340		
De lo entregado igualmente para los gastos que causen los quintos hasta entregarse en la caja.....	2,000		

47,526.. 8

30,808..12

31,340

Gastos de la milicia nacional.

De gastos de la milicia nacional.....	23,806..13	}	
<i>Sueldos de empleados en establecimientos públicos.</i>			
Mangueros.....	6,090		
Rastro.....	1,008		
Alb6ndiga.....	824		
P6sito.....	2,649		
Muladares.....	360		
Archivo de escrituras públicas.....	320		
Relojero.....	150		
<i>Sueldos de empleados en las oficinas del Excmo. ayuntamiento constitucional.</i>			
Secretaría.....	604		
Agente.....	733		
<i>Pagos por diferentes ramos, á saber:</i>			
Jubilados y viudas, incluidos los de abastos...	9,694.. 6		
Propiedades.....	3,031..31		
Pensiones de victimas del Dos de Mayo.....	1,140		
De gastos de recaudacion de los derechos de puertas.....	142,064..14		
Pagado por cuenta del cupo nacional de consumos.....	750,000		
De lo pagado al Sr. tesorero de la Hacienda pública á cuenta de la contribucion de consumos del segundo año económico.....	49,825..30		
De la paga de la contribucion de casas.....	100,000		
Del importe de impresiones del reglamento interino del Excmo. ayuntamiento.....	741		
<i>Pagos fuera de presupuesto, para los que se destinan las existencias que habia en 1.º de Julio del año pasado y las entradas eventuales.</i>			
Por réditos atrasados de sisas.....	15,290..15		
De lo satisfecho á cuenta del importe de los solares num. 1, 2 y 3 en la plaza de la Constitucion, manzana núm. 19.....	16,000		
Total.....	1.773.811..16.. $\frac{4}{8}$		

Resumen.

Entrado en metálico..	3.113,086..19.. $\frac{0}{8}$
Salida.....	1.773,811..16.. $\frac{4}{8}$
Existencia.....	1.339,275.. 3.. $\frac{2}{8}$

Ademas existen en acciones del préstamo nacional..... 9.000,000
 En créditos antiguos, modernos, acciones del Banco, cédulas de la caja de Consolidacion, vales Reales y recibos de sus intereses, incluidos los de la renovacion de Enero próximo pasado..... 7.954,138.. 4

El pagaré de 3750 rs., de que se hizo mérito en el estado anterior, se puso por equivocacion ser procedente de intereses de las acciones del empréstito nacional, por el semestre vencido en 1.º de Febrero último, debiendo decir procedente del 4 por 100 de empresa, cuyo pagaré se ha entregado al Banco nacional de San Carlos en parte de pago del papel-moneda con interes que se le compró para el complemento de la cantidad en que Madrid se interesó en dicho empréstito.

Madrid 5 de Junio de 1822. = El contador de intervencion = Pedro Monfort y Viergol. = La comision de Hacienda halla conforme este estado, y propone que se mande publicar. = Madrid 2 de Agosto de 1822. = Muguiro. = Cantero. = Isuri. = Peña. = Cuesta. = Decreeo. = Madrid 3 de Agosto de 1822. = En ayuntamiento constitucional. = Visto, y publíquese en la forma acostumbrada. = Francisco Fernandez de Ibarra, secretario.

ANUNCIO.

Por acuerdo del ayuntamiento de la villa de S. Martin de Lina, correspondiente á la provincia de Toledo, se llama á los que quieran aspirar á la plaza de secretario de ayuntamiento, cuya dotacion por año es de 200 ducados; debiendo dirigir los memoriales ó presentarse personalmente en el término de 30 dias desde esta publicacion. Los pretendientes deben ser idoneos, y presentar personas que los abonen, pudiendo aspirar tambien á dicha plaza los militares retirados. La poblacion de dicha villa es de 200 vecinos.